



PS/3257

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-41-0000874

Montevideo, 24 OCT 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, de la Inspectora de Operaciones Gabriela Bardesio Aguilera, para participar del "Curso de Gestión del Riesgo Fauna", desde el 8 hasta el 11 de noviembre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de la funcionaria designada en la citada actividad, cuyo objetivo es profundizar el conocimiento de las actividades y medidas de control del peligro aviario y fauna, con el fin de integrar acciones que permitan reducir el número de incidentes y accidentes de aviación;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, a la Inspectora de Operaciones Gabriela Bardesio Aguilera, para participar del "Curso de Gestión del Riesgo de Fauna", desde el 8 hasta el 11 de noviembre de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Hu-

manitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aero-
náutica. Cumplido, archívese.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República